



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.931.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
ACUÑA PÉREZ.

LAJA, 12 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 896.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el sábado 13 de diciembre de 2014, con motivo de trasladar delegación de Asistentes de la Educación del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" quienes participarán en Capacitación "Fortaleciendo los Conocimientos y Competencias de los Asistentes de la Educación", que se realizará en Colegio San Gabriel Arcángel. El traslado se realiza en furgón Hyundai patente BPF-25.

2.- **ORDÉNASE** el pago de horas extraordinarias que se ratificarán posteriormente al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Jose
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/